Cucaita 23 de julio de 2026

Señor:
Marcos Daniel Borda Parra
Alcalde del municipio de Cucaita

PROPUESTA ECONÓMICA

Prestación de servicios profesionales como entrenador de la Escuela de Formación Deportiva en Patinaje del Municipio de Cucaita

Proponente:

Edgar Eduardo Herrera Ortiz

1. Presentación

La presente propuesta tiene como finalidad ofrecer los servicios profesionales para la dirección y desarrollo de la Escuela de Formación Deportiva en Patinaje del municipio de Cucaita, promoviendo procesos de iniciación, formación y perfeccionamiento deportivo dirigidos a niños, niñas y adolescentes entre los 4 y 17 años de edad.

El proyecto busca fortalecer el aprovechamiento del tiempo libre, fomentar hábitos de vida saludable y contribuir al desarrollo integral de la población infantil y juvenil del municipio mediante un proceso metodológico estructurado, basado en principios pedagógicos y deportivos.

2. Objeto de la propuesta

Prestar los servicios profesionales como entrenador de la Escuela de Formación Deportiva en Patinaje del municipio de Cucaita, desarrollando procesos de

enseñanza, formación y acompañamiento deportivo, así como el apoyo en actividades institucionales y eventos relacionados con la promoción del deporte.

3. Actividades a desarrollar

Entre las principales actividades se encuentran:

Planificación, organización y ejecución de las sesiones de entrenamiento.

Dirección de dos grupos de formación deportiva con una población estimada entre 20 y 30 deportistas por grupo.

Desarrollo de tres (3) sesiones semanales para cada grupo, con una duración aproximada de dos (2) horas por sesión.

Formación de niños, niñas y adolescentes entre los 4 y 17 años de edad mediante procesos progresivos acordes con su nivel de desarrollo.

Apoyo en exhibiciones, encuentros deportivos y demás actividades institucionales que promuevan la práctica del patinaje.

Coordinación para que los deportistas que evidencien condiciones deportivas puedan complementar su proceso de formación con uno (1) o dos (2) entrenamientos semanales en el Patinódromo de Tunja junto al Club Legionarios de Tunja, fortaleciendo su nivel técnico y competitivo.

Presentación de informes de actividades y resultados cuando sean requeridos por la entidad contratante.

4. Metodología

El proceso de formación estará basado en una metodología progresiva, orientada al aprendizaje de habilidades motrices básicas, dominio técnico del patinaje, fortalecimiento de las capacidades físicas, formación en valores y preparación deportiva de acuerdo con la edad y nivel de cada participante.

Se promoverá un ambiente de respeto, disciplina, trabajo en equipo y sana competencia, garantizando procesos seguros y adecuados para la población beneficiaria.

5. Beneficiarios

El proyecto atenderá aproximadamente entre 40 y 60 deportistas, distribuidos en dos grupos de formación deportiva, beneficiando de manera directa a la población infantil y juvenil del municipio de Cucaita.

6. Propuesta económica

Por la prestación de los servicios profesionales anteriormente descritos, se presenta la siguiente propuesta económica:

Valor mensual de los honorarios: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000).

Este valor comprende la ejecución de las actividades de formación deportiva, planeación de las sesiones, elaboración de informes, seguimiento técnico de los deportistas, acompañamiento a eventos deportivos, coordinación de procesos de entrenamiento complementario y demás actividades inherentes al desarrollo del programa.

7. Justificación del valor propuesto

El valor de la presente propuesta corresponde a la responsabilidad profesional asumida para garantizar un proceso continuo de formación deportiva, el cual involucra no solo el desarrollo de las clases presenciales, sino también el tiempo destinado a la planificación metodológica, preparación de contenidos, seguimiento

individual de los deportistas, organización de actividades, participación en eventos y acompañamiento institucional.

Asimismo, la propuesta incorpora un componente de articulación con el Club Legionarios de Tunja, permitiendo que los deportistas con mayor proyección tengan acceso a entrenamientos complementarios en escenarios especializados, favoreciendo el desarrollo del talento deportivo del municipio y ampliando las oportunidades de participación en eventos competitivos.

8. Vigencia

La presente propuesta económica tendrá vigencia durante el período contractual que establezca la entidad contratante y podrá ajustarse de común acuerdo conforme a las necesidades institucionales y la disponibilidad presupuestal.

Cordialmente,

Edgar Eduardo Herrera Ortiz
Cc: 1.118.551.554
Cel:3202476945
Correo: herrera-098@hotmail.com
Entrenador de patinaje

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141232314359

(415)7707212489984(8020) 000014123231435 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 8 5 5 1 5 5 4	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1118551554	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERRERA	ORTIZ	EDGAR	EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
CR 16 B 36 A 27 BRR CALLEJA ALTA

42. Correo electrónico herrera-098@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 2 4 7 6 9 4 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 1 9 0 4 0 5	8 5 6 0	2 0 2 6 0 1 2 8					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 2

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROA MOLINA JAIR FABIAN

985. Cargo Gestor I

Fecha generación documento PDF: 28-01-2026 12:15:58PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
HERRERA	ORTIZ	EDGAR EDUARDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1118551554	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 01 MES 09 AÑO 1991	CARRERA 16B 36A 27 calleja alta			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOYACÁ
DEPTO	CASANARE	MUNICIPIO	TUNJA		
MUNICIPIO	YOPAL	TELÉFONO	3202476945	EMAIL	herrera-098@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10		X	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE			

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO: EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD club de patinaje legionarios de tunja			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3202476945	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENADOR DE PATINAJE CARRERA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA						*DIRECCIÓN* CALLE 13 3 2					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD comfaboy			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	12	*Año*	2025	*Día*	15	*Mes*	01	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL TINADOR	*DEPENDENCIA* AREA COMERCIAL Y OPERATIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 10 16 81					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 23-07-2026 Cucuta

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Cucuta 23-07-2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.118.551.554**

HERRERA ORTIZ

APELLIDOS

EDGAR EDUARDO

NOMBRES



FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-SEP-1991**

YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

10-AGO-2010 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-4600100-01051273-M-1118551554-20181218 **0063**731283A 2 9906664219

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 DE 1962
Nit. 891.800.330

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y CONTROL DE REGISTRO ACADEMICO

HACE CONSTAR

Constancia Nro. 910403

QUE HERRERA ORTIZ EDGAR EDUARDO CON CODIGO 201510118 Y CEDULA DE CIUDADANIA No. 1118551554 DE TUNJA TERMINO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ACADEMICO DE LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE JORNADA DIURNA PERTENECIENTE A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022 Y ACTUALMENTE SE ENCUENTRA MATRICULADO EN EL SEMESTRE 1 / 2023

LA PRESENTE SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO CON DESTINO A HOJA DE VIDA.

Tunja, 16 de Febrero de 2023

NIDIA CLEMENCIA INFANTE MORENO
Jefe Departamento

SONIA ISABEL MARTINEZ CETINA
Vigencia 60 días

Código QR para validar documento

Powered by CamScanner

Tempolab S.A.S
EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES
NIT. 901.195.663-8

LA GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES
"TEMPOLAB S.A.S"
NIT 901.195.663-8

CERTIFICA QUE.

El/la señor(a) **EDGAR EDUARDO HERRERA ORTIZ**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **No. 1118551554 de TUNJA.,** laboró como **PATINADOR** de la empresa usuaria **Caja de Compensación Familiar (COMFABOY)**, desde el 7 de diciembre de 2025 a 15 de enero de 2026, con un contrato por obra o labor.

Se expide la presente en Tunja, a los quince (15) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente.

CLAUDIA PATRICIA NIÑO RODRIGUEZ
Representante Legal
TEMPOLAB S.A.S

Copia: Hoja de vida

Edgar Eduardo Herrera Ortiz (15 ene., 2026 12:24:44 EST)

Carrera 1G#47-61
Tunja, Boyacá
Cel: 3052922257

Calle 42#8A-80 Apt 802
Chapinero central
Bogotá D.C.

administrativo@tempolab.co
www.tempolab.com

Powered by CamScanner



FORMACION INTEGRAL DEL FUTURO PATINADOR Y TRABAJO EN EQUIPO

Tunja 3 de diciembre 2025

CLUB DE PATINAJE LEGIONARIOS DE TUNJA

certificado

El club de patinaje **Legionarios de Tunja** con reconocimiento deportivo vigente expedido mediate resolución 052 del 4de abril de 2023 el cual fue fundado el 11 de enero de 2017, y que actualmente se encuentra afiliado a la liga de patinaje de Boyacá certifica que el sr **EDGAR EDUARDO HERRERA ORTIZ** identificado con **CC N° 1.118.551.554** ha laborado desde su fundación hasta la fecha del día de hoy como entrenador en los procesos de formación con enfoque al rendimiento en la modalidad de carreras en deportistas en edades de 4 a 17 años.

Este documento se expide a solicitud del mencionado para contrato laboral con comfaboy

RAMIRO ANDRES QUIROGA ROJAS

C.C:1.097.667.074

CEL:3202476945

HERRERA-098@HOTMAIL.COM

PRESIDENTE

FORMACION INTEGRAL DEL FUTURO PATINADOR Y TRABAJO EN EQUIPO

Powered by CamScanner

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, EDGAR EDUARDO HERRERA ORTIZ

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.118.551.554 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	BOYACA	Municipio	TUNJA
Dirección	CRA 16B # 36A 27	Teléfonos	3202476945		

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
JAZMIN ORTIZ GAMEZ	47.437.649	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION X** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	30.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 30.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
DAVIPLATA	AHORRO	3202476945	TUNJA	$ -
NEQUI	AHORRO	3202476945	TUNJA	$ 50.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
MOTO	MOTOCICLEA HONDA CB 110	$ 3.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
ENTRENADOR DE PATINAJE DE CARRERAS	

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Cucaita 23 de julio de 2026
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de julio de 2026, a las 11:42:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118551554
Código de Verificación	111855155426072311425 6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299909069

PIB
11:40:37

Bogotá DC, 23 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDGAR EDUARDO HERRERA ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118551554:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:36:37 AM horas del 23/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1118551554**

Apellidos y Nombres: **HERRERA ORTIZ EDGAR EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/07/2026 11:38:18 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1118551554** y Nombre: **EDGAR EDUARDO HERRERA ORTIZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144384966** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Dra. Tatiana Moreno
Médica Especialista en S.O.

CERTIFICADO MEDICO DE CONDICIONES GENERALES DE SALUD
Resolución No. 2346 de 2007 y Resolución No. 1918 de 2009

Fecha: 04/12/2025	**Hora:** 11:30AM	**Lugar:** TUNJA
Nombre: EDGAR EDUARDO HERRERA ORTIZ		
Tipo de Documento: CC	**Documento** : 1118551554	
Sexo: M	**F. Nacimiento:** 01/09/1991	**Edad:**33
Entidad: TEMPOLAB S.A.S	**Entidad Usuaria:** COMFABOY	
Cargo: PATINADOR		

Realizado el Examen Médico Ocupacional de **INGRESO** el suscrito médico certifica que:

1	APTO (A) SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO	Si	X	NO		

TIPO DE RESTRICCIONES O LIMITACIONES: NINGUNA

RECOMENDACIONES:

X	SEGUIR RECOMENDACIONES DE AUTOCUIDADO
X	REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA LABORAL
X	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
X	PRESERVAR HIGIENE POSTURAL
X	SEGUIR INDICACIONES DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

Requiere Control en Programas de Vigilancia Epidemiológica											SI
C.VISUAL		C.AUDITIVA		R. BIOMECANICO		NUTRICIONAL	X	CARDIOVASCULAR			
RIESGO QUIMICO				OTROS:							

Exámenes Realizados:

Médico	X	Enfasis Osteomuscular	X

La presente certificación se expide con base a la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009 y Resolución 217 de 2014.
Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato. Artículo 62 CST.
La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constar quien presento la valoración.
Fui Informado sobre mi estado actual de condiciones salud.

ANALISIS Y CONCEPTO: DR. (A)

Dra. Tatiana Moreno
MEDICO ESPECIALISTA S.O.
R.M. 65-0780-15
Lic. 25-2834/2015

Medica Cirujana
Especialista Salud Ocupacional
R.M. 850780
L.S.O 25-2834/2015

Firma Examinado

Edgar Eduardo Herrera Ortiz (5 dic.. 2025 10:38:36 EST)

Edificio Davinci Centro Médico y de Negocios - Carrera 1F-39-76 - Consultorio 412
Correo Electrónico: dratatianamova@gmail.com
Celular: 3103378460

Powered by CamScanner

nueva eps

CERTIFICA

El(La) Señor(a) EDGAR EDUARDO HERRERA ORTIZ identificado(a) con CC 1118551554 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**26/09/2023**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**SUBSIDIADO-EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO DE TUNJA - CENTRO NO 1**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 23 días del mes de julio del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

EDGAR EDUARDO HERRERA ORTIZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.118.551.554**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 23 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CER_AFI_2026029602677

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

Edgar Eduardo Herrera Ortiz identificado con CC. 1118551554 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL EMPLEADOR

Nombres y/o Razón Social	EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES TEMPOLAB SAS	**Tipo y Numero de Documento**	NI - 901195663

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de Inicio de Cobertura	2025/12/07	**Tipo de Vinculación**	Dependiente
Estado de Afiliación	Inactiva	**Fecha Retiro**	No registra
Clase de Riesgo	2	**Código Actividad Económica**	2551101

Esta certificación se expide a los 23 días del mes de julio del 2026.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC23072026N1118551554A20255777.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

EDGAR EDUARDO HERRERA ORTIZ Identificado con CC 1118551554

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina AVENIDA NORTE TUNJA, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24152845799
Fecha de apertura:	11 de Febrero de 2026
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a alcaldía de Cucaita , realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Martes, 03 de Marzo de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA | Banco Caja Social DE COLOMBIA

Alcaldía Municipal
de Cucaita

320 – 059

Cucaita, 24 de Julio de 2026

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CUCAITA

CERTIFICA QUE:

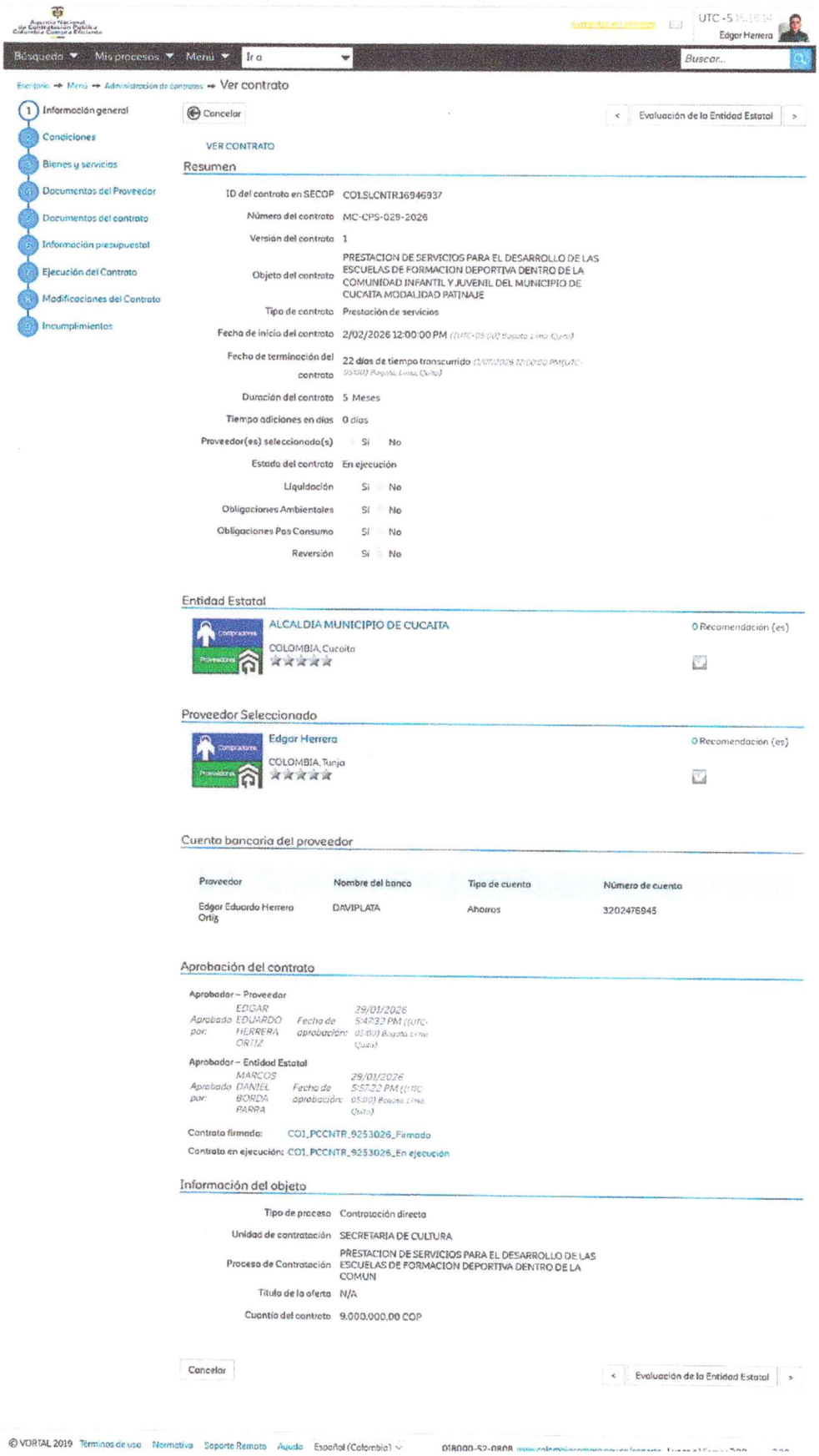
EDGAR EDUARDO HERRERA ORTIZ identificado con C.C. No. 1.118.551.554, se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio de Cucaita por todo concepto.

Este certificado se expide a solicitud del interesado.

NELSY JOHANA BORDA NIÑO
Secretaria de Hacienda

3:19 ··· Voz 4.5G 4G 63

secop.gov.co/CO1Contr 20



Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

UTC -5 Edgar Herrera

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a | Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1. Información general
2. Condiciones
3. Bienes y servicios
4. Documentos del Proveedor
5. Documentos del contrato
6. Información presupuestal
7. Ejecución del Contrato
8. Modificaciones del Contrato
9. Incumplimientos

Cancelar | < Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.16946937
Número del contrato	MC-CPS-029-2026
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DENTRO DE LA COMUNIDAD INFANTIL Y JUVENIL DEL MUNICIPIO DE CUCAITA MODALIDAD PATINAJE
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato	2/02/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	22 días de tiempo transcurrido *(1/01/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	5 Meses
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	Si No
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	Si No
Obligaciones Ambientales	Si No
Obligaciones Pos Consumo	Si No
Reversión	Si No

Entidad Estatal

ALCALDIA MUNICIPIO DE CUCAITA — 0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Cucaita

Proveedor Seleccionado

Edgar Herrera — 0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Tunja

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Edgar Eduardo Herrera Ortiz	DAVIPLATA	Ahorros	3202476945

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: EDGAR EDUARDO HERRERA ORTIZ — Fecha de aprobación: 29/01/2026 5:47:32 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: MARCOS DANIEL BORDA PARRA — Fecha de aprobación: 29/01/2026 5:57:22 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_9253026_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_9253026_En ejecución

Información del objeto

Tipo de proceso	Contratación directa
Unidad de contratación	SECRETARIA DE CULTURA
Proceso de Contratación	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DENTRO DE LA COMUN
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	9.000.000,00 COP

Cancelar | < Evaluación de la Entidad Estatal >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808

Powered by CamScanner

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo, EDGAR EDUARDO HERRERA ORTIZ, identificado con CC 1.118.551.554, identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento no hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, prohibición y/o conflicto de intereses establecidos en la Constitución Política de Colombia.

Firma:
Nombre: EDGAR EDUARDO HERRERA ORTIZ
Identificación: 1.118.551.554
Fecha: 24/07/2026

Certificado de Información

El Departamento Administrativo de la Función Pública certifica que en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEPII, el usuario EDGAR EDUARDO HERRERA ORTIZ identificado(a) tipo de identificación CEDULA DE CIUDADANIA 1118551554 no registra actualmente Vinculación Activa ni contrato Vigente en el SIGEPII en la entidad ALCALDIA DE CUCAITA donde está asociado el usuario.
Esta certificación se expide a los 23 días del mes de julio del año 2026, a las 15:07 (horas)

Función Pública

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría General

DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES E IMPEDIMENTOS Y DE NO TENER CONOCIMIENTO SOBRE LA EXISTENCIA DE PROCESOS PENDIENTES DE CARÁCTER ALIMENTARIO

Tunja., 24-07-2026

ASUNTO: Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades.

Yo, Edgar Eduardo Herrera identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento:

a) No hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 150 y 151 de la Ley 270 de 1996, y las contenidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

b) No tener conocimiento sobre la existencia de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumplo con las obligaciones de familia. Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 6° de la Ley 311 de 1996.

Cordialmente,

NOMBRE: Edgar Eduardo Herrera Ortiz
IDENTIFICACIÓN: 1118551554
FIRMA:

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1118551554 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/07/2026 11:46 AM

Código Verificación: **6NWKYPBJ3H**

Válida hasta: **21/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:49:34 horas del 23/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1118551554,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EDGAR HERRERA**, con NIT **111855155-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta